



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN LA MISIÓN DIPLOMÁTICA PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

De conformidad con lo previsto en el apartado 4.1 de la Resolución de la Subsecretaría, de 25 de septiembre de 2023, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la consejería de agricultura, pesca y alimentación en la misión diplomática permanente de España ante Estados Unidos de América, con la categoría de auxiliar administrativo; y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se procede a dar publicidad a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

PRIMERO. - Relación alfabética de candidatos admitidos.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD
Alvarado		María Teresa	***485**
Martínez	González	Eva	***427***
Monreal	Lerga	Javier	***187***

SEGUNDO. - Relación alfabética de candidatos excluidos.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	MOTIVO EXCLUSIÓN
Bligh		Zachary David	***270***	(3)
Boutahri	Belyamani	Mariam	***326***	(4)
Dimitrova	Georgieva	Radostina Svetoslavova	***956***	(4)
Milán	Perálvarez	Juan Francisco	***222***	(1) (4)
Romero	Fox	Alejandro Juan	No aporta	(1) (4)

- (1) Presentación sin el impreso de solicitud o sin firmar (Anexo III, apartado 3.2).
- (2) Presentación solicitud sin el certificado de estudios (apartado 3.3).
- (3) Presentación solicitud sin currículum vitae (apartado 3.3).
- (4) No presenta correspondiente permiso o autorización residencia (apartado 2.2.).





TERCERO. – Las personas candidatas que lo deseen disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para subsanar los errores o defectos que haya motivado su exclusión u omisión.

Las subsanaciones se realizarán dentro de dicho plazo por correo electrónico dirigido a washington@mapa.es

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen en la forma establecida la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas del proceso de selección.

CUARTO. – La fecha para la celebración de la fase de oposición será el día 20 de noviembre, a las 10:00 horas en la sede de la Consejería en la Embajada de España, 2375 Pennsylvania Ave. N.W. Washington, DC 20037.

EL SUBSECRETARIO,

Ernesto Abati García-Manso

